

LA COLMENA

Prescripción inducida



Juan José
Torres Vázquez

Médico

La prescripción inducida (PI) es un fenómeno inevitable en un sistema sanitario escalonado en niveles asistenciales, en los que se superpone, al seguimiento longitudinal de Atención Primaria (AP), la atención vertical, desde Atención Especializada (AE). Atención que en la mayoría de las veces requiere la utilización de fármacos que se añaden a los que ya tomaba el paciente. En multitud de ocasiones este fenómeno se sucede por la intervención de varias especialidades médicas sobre un mismo individuo. En este proceso, el médico de familia representa un papel fundamental en la armonización del tratamiento, ya que sobre éste recae la responsabilidad final, tanto en la vertiente sanitaria como en la presupuestaria. Respecto a la cuantificación de la PI existen multitud de estudios que hacen referencia a esta cuestión, arrojando diferentes cifras que oscilan entre el 24 y el 50%, aunque en pacientes con enfermedades crónicas aquellas alcanza el 77%. Respecto al gasto que origina la PI, los estudios lo cifran alrededor del 60% del gasto de AP.

En el estudio que llevamos a cabo en nuestro Centro de Salud (Primer Nivel Vol 6.Nº 1, julio 2002) la prescripción in-

ducida era del 30,98% de envases. Sin embargo el gasto originado ascendía al 45,63% y, al comparar el coste medio por receta de los siete subgrupos terapéuticos que generan más del 50% del gasto (A10, C09, C01, C10, C08, N06 y N05) comprobamos que, a igual valor terapéutico, el coste medio por receta era el 44% inferior en nuestra prescripción que en la inducida. (25,88 euros receta inducida; 14,52 euros receta no inducida). Como

vidad prescriptora, ya que ésta no se incentiva ni fiscaliza. (Lomeña Villalobos et al. Atención Primaria 1996; 18:35-38). Por tanto, la prescripción inducida es considerada como una de las principales causas de la falta de cumplimiento presupuestario de los EAP (Crump BJ, BMJ 1995; 4:59-60), hecho del que la administración debería ser consciente a la hora de ajustar el presupuesto a los profesionales. Para abordar este problema se han



puede inferirse de estos datos, la prescripción inducida es una de las mayores preocupaciones de los médicos de AP, fundamentalmente por la falta de homogeneidad en los costes de prescripción. Al ser la medicación inducida más cara, su precio influye en el perfil prescriptor del médico de cabecera. Esto se debe a la utilización, en AE, de fármacos más novedosos, casi siempre más caros y a la ausencia de una conciencia del coste de su acti-

vidad prescriptora, ya que ésta no se incentiva ni fiscaliza. (Lomeña Villalobos et al. Atención Primaria 1996; 18:35-38). Por tanto, la prescripción inducida es considerada como una de las principales causas de la falta de cumplimiento presupuestario de los EAP (Crump BJ, BMJ 1995; 4:59-60), hecho del que la administración debería ser consciente a la hora de ajustar el presupuesto a los profesionales. Para abordar este problema se han

de buscar soluciones compartidas que satisfagan a ambos niveles, potenciando la coordinación entre ambos.

Simultáneamente, se deberían introducir mejoras organizativas en AP: reducción de los cupos, aumento del tiempo de consulta por paciente, desburocratización e informatización, mayor dotación de herramientas diagnósticas... Todo ello aumentaría el poder resolutivo de AP y reduciría las derivaciones con la consi-

guiente disminución de la PI. Recomendamos la asignación de presupuesto en capítulo IV, a todo profesional, ya sea de AP o de AE, en función de la población atendida y/o de la carga patológica que soporta. Abogamos por la evaluación de la calidad de la prescripción de cada facultativo, en función de indicadores basados en la evidencia científica. Actualmente disponemos de tecnología para evaluar la actividad prescriptora de cada profesional. En nuestro centro lo llevamos realizando desde hace dos años. Por otra parte, proponemos potenciar la figura del farmacéutico de AP. Consideramos que éste debería asumir funciones de asesoramiento a los facultativos, contrastando la evidencia científica con la información de la industria, elaborando listas de fármacos de igual potencia y menor coste, analizando los perfiles de prescripción de los distintos miembros del equipo, vigilando el cumplimiento terapéutico, previniendo yatrogenias, realizando búsquedas bibliográficas de protocolos terapéuticos consensuados... Existen otras sugerencias citadas por otros autores para disminuir los costes de la prescripción inducida: elaboración de protocolos comunes, limitación de la oferta farmacéutica con criterios de calidad, listas de fármacos de igual potencia y menor precio, programas de formación...

Concluimos diciendo que todas las iniciativas han de encaminarse a mejorar entre todos la calidad asistencial del paciente, pues éste es del sistema. El sistema es de todos y todos somos el sistema.

Aires nuevos

Manuel Gil

Afirmar que la vida política española ha sufrido un cambio desde las pasadas elecciones generales es obvio. Para una parte de la población el actual gobierno está actuando correctamente, por lo que no merece ni el más mínimo reproche, y trata de justificar cualquier error de nimio o de mera rabieta de la oposición. Para otros, sin embargo, la descalificación es total y contundente. Lo más acertado es darle a todos la razón, pues no hay nada más estéril que dialogar con quienes confunden la afiliación o simpatía por un determinado partido político con un club de fútbol, cuyos colores hay que defender a muerte.

Lo que sí parece evidente es que en los últimos meses la Política ha vuelto al lugar que nunca debió abandonar, que el debate de ideas opuestas vuelve a ser el cauce por el que discurre la vida democrática, sin por ello condenar al ostracismo o calificar de antipatriota a quienes disientan. El gobierno parece querer poner a la sociedad civil en el punto de mira de sus iniciativas, y clara muestra de

ello son las medidas sociales con las que ha inaugurado la legislación: ley de violencia de género, la futura ley de matrimonios homosexuales, las promesas de consenso en la educación... Sin duda es un buen inicio, ya que situar al individuo en el centro de la sociedad, es el fin que debe guiar a todo político, sea cual sea su tendencia ideológica.

Sin embargo a este paquete de medidas sociales, los sectores más reaccionarios y conservadores han respondido con un ataque cruento y esperpéntico (de risa es que la Iglesia haya intentado, por ejemplo, "montar" una campaña contra la eutanasia cuando al gobierno ini siquiera se le ha pasado por la cabeza legislar sobre ella). Pero claro, si echamos mano del pasado, son los mismos que en épocas pretéritas se opusieron al sufragio universal para ambos sexos, profetizando que si a las mujeres se les concedía este derecho, la sociedad cavaría su tumba; los mismos que consideraban que la esposa no debía abandonar el lugar para el que había sido creada: el hogar; los mismos que se movilizaban contra el divorcio, anunciando el



peor de los infiernos, el peligro de la civilización occidental y hasta la inminente llegada del anticristo.

Hoy día podemos ver una similitud de todo lo indicado anteriormente, con la polémica por el reconocimiento de los matrimonios homosexuales. Y, de

nuevo, esos mismos sectores que se atribuyeron el papel de "veladores de la moral pública" han vuelto a predicar por las esquinas. Deberían leer el ensayo de Fernando Olmeda (El látigo y la pluma. Homosexuales en la España de Franco) para que comprendieran cómo muchos "in-

vertidos" fueron encarcelados, torturados y odiados por una moral ridícula. Aclaremos que este pensamiento rancio parece tan incrustado en la sociedad española aún, que hasta algún destacado dirigente socialista parece que vacila en el reconocimiento de este tipo de uniones, y a la pregunta de una periodista en TVE sobre qué le parecía la aprobación de la ley del matrimonio homosexual, Alfonso Guerra contestaba que le parecía bien; pero que, en su opinión, los gobiernos occidentales se preocupan demasiado por el reconocimiento de las minorías, despreocupándose por la mayoría. Pues se equivoca Sr. Guerra, ya que no se trata de proteger a esas minorías como especies en peligro de extinción, sino que éstas deben sentirse parte de la mayoría en igualdad de derechos y deberes.

Confío en que dentro de unos años estos temas hayan dejado de ser polémicos y conflictivos, para eso es necesario que abramos las ventanas, que dejemos correr el aire fresco y permitamos que el tufllo a braser de picón y el apollado pensamiento nacional-católico se evapore definitivamente y para siempre.